

EXPTE.Nº 0074-98

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Hacer llegar a familiares, amigos del extinto y a nuestra ciudadanía el respetuoso saludo de este Cuerpo Deliberativo unido a sus condolencias.-

ARTICULO 2º) Enviar copia de la presente Resolución a sus familiares y hacerlo público a través de los medios de comunicación.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Febrero 35 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0031/98